

Pueblos granadinos: Almuñécar

El camino directo a Granada y el puerto de refugio

Varias veces nos hemos ocupado en las columnas de este periódico de la imperiosa necesidad de que se construyan con la mayor urgencia el camino vecinal proyectado desde el Suspiro del Moro en la carretera a Motril, que ha de poner en comunicación directa a Almuñécar con esta capital, acortando la distancia entre ambas localidades en unos cincuenta kilómetros; así como la del Puerto de Refugio en aquellas playas, proyectado por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Bien conocido es de todos la gran importancia de ambos proyectos y los inmensos beneficios que han de reportar no sólo a Almuñécar y a toda aquella región, sino también muy especialmente a Granada, cuyos habitantes, una vez construido el referido camino, podrían trasladarse en una hora a orilla del mar, no sólo para bañarse en verano, sino que también para gozar las delicias de aquel clima en el invierno, a la vez que respirar las salubres brisas marinas. Sabido es que el clima de Almuñécar en la estación invernal, así como las bellezas de aquella región, nada tienen que envidiar a las más renombradas de la Costa Azul. La necesidad del Puerto de Refugio también es evidente, así como las inmensas ventajas que han de reportar a ambas ciudades, y bien lo ha reconocido el ministerio de Fomento, ordenando la realización del oportuno proyecto, que ha efectuado la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y hoy se encuentra para su definitiva aprobación en la Dirección general del ramo.

Nos consta que el Ayuntamiento de Almuñécar se ha dirigido al señor ministro de Fomento solicitando que ambos proyectos, que se encuentran en condiciones de inmediata ejecución, sean incluidos en el plan general de Obras públicas que, para aliviar la crisis del trabajo en Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha, ha sido presentado por el ministerio de Fomento a las Cortes constituyentes por decreto de 6 del actual, y como ambos proyectos representan un interés vivísimo de todas las clases sociales de esta capital y de aquella región, urge que los diputados a Cortes por esta provincia se interesen con el mayor encarecimiento cerca del ministro de Fomento para la realización de dichas aspiraciones, cuya justicia y necesidad no puede ocultarse al señor ministro, de quien esperamos los granadinos y los habitantes de Almuñécar que accederá a tan legítimos deseos.

La actuación de un alcalde y la actitud del vecindario de Castell de Ferro

Firmado por numerosos vecinos del pueblo de Gualchos, recibimos un telegrama protestando de la actitud adoptada por el vecindario de Castell de Ferro, anexo de dicho pueblo, el cual parece negarse al pago de los impuestos municipales legales correspondientes a los ejercicios de 1928 a 1930.

En el mencionado despacho se hace resaltar la imparcialidad y recto proceder del alcalde de Gualchos, esperando en que se hará justicia robusteciendo de ese modo la autoridad del referido alcalde, para bien del orden público, tranquilidad de aquellos vecinos y prosperidad de la Hacienda municipal.

Otro telegrama nos envía el Centro obrero socialista de Gualchos, protestando, energicamente, de la denuncia, que consideran injusta, formulada al gobernador civil por el Centro obrero de oficios varios de Castell de Ferro, que pedía la destitución del alcalde de Gualchos.

Añaden que dicha autoridad municipal es de una gran competencia y responden de su honorabilidad y recto proceder.

Los elementos comunistas intentaron paralizar el tráfico ayer en la estación del Norte de Madrid

Madrid 24.—Ayer tarde, los obreros ferroviarios que prestan sus servicios en la estación del Norte, notaron la formación de grupos de elementos extraños que se disponían a entrar por las dependencias. Avisó a la Policía, llegó en el preciso momento que los referidos elementos iban a entrar en la estación.

Disuelto inmediatamente por los agentes del orden, fueron detenidos algunos de dichos individuos, comprobándose que se trataba de comunistas que se proponían dar un plantón y paralizar el tráfico, cosa que no lograron por la actitud de los ferroviarios.



En Sodape (Vizcaya) se ha corrido una prueba en la que G. Ezquerro batió a Cepeda y Dermit. Aquí tenemos al vencedor, Ezquerro, atravesando la típica villa de Valmaseda.

EN LA DIPUTACION

LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYER

UNA PROPUESTA DEL PRESIDENTE PARA EL MEJORAMIENTO Y CREACION DE NUEVOS SERVICIOS PROVINCIALES

A la una y media de la tarde comenzó ayer la sesión de la Comisión Provincial, presidiendo don Virgilio Castilla y asistiendo los señores Roca Yebes, García Vicente, Del Moral Rodríguez, Enciso Pérez, Tovar Martínez y el secretario señor Torres Calleja.

Acuerdos adoptados
Se aprobó el acta de la sesión anterior y se adoptaron diversos acuerdos de orden interior y trámite y aclaratorios a resoluciones de anteriores sesiones.

Se resolvió que los empleados subalternos que están en cursos en el pequeño aumento acordado en la sesión anterior, son los que no están incluidos en el escalafón.

Se aprueba una factura por servicio de automóviles en traslado de enfermos al Instituto de Higiene.

También se aprueba la distribución de fondos para el mes de Septiembre; las nóminas del tribunal de menores y estancias en el mes de julio correspondiente a Granada y Sevilla, y un presupuesto reformado para la variación de los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Güéjar Sierra, importante 79 345 pesetas, las que se abonarán al contratista en el año 1932.

Dase lectura a una comunicación del ministerio de Economía interior, sándose la manifiestan las necesidades agrícolas de la provincia más inmediatas para tratar de coadyuvar a su resolución, y se acuerda que se estudie la propuesta hasta la sesión próxima y en ella el presidente, proponga.

Una camioneta cae por un terraplén y resultan varios heridos

Comunica la Guardia civil de Torvizcón, que en la carretera de dicho pueblo, al encontrarse un automóvil de la Compañía Alsina y la camioneta de mercancías propiedad de Matías López, se precipitó ésta por un terraplén, rodando en una distancia de más de cien metros, quedando destruida y resultando heridos de gravedad el dueño Matías López y el mozo Francisco Fernández, y de menor gravedad el chófer Francisco Bernal y el ayudante Cecilio Jiménez.

Los dos primeros han sido trasladados a Granada e ingresados en el Hospital.

En Ciempozuelos se inaugura un centro radical y al final del acto los socialistas prenden fuego a los muebles y asaltan dos tiendas

Madrid 24.—Ayer se inauguró en Ciempozuelos un centro radical, al que asistieron algunas personalidades.

Al finalizar el acto los socialistas irrumpieron en el local, destruyeron el mobiliario y prendiéndole fuego después.

A continuación se dirigieron a varios establecimientos, mezclándose entonces a los grupos otros elementos, siendo asaltados y saqueados.

La Guardia civil intervino en este movimiento, logrando apaciguar los ánimos.

El nuevo secretario particular del gobernador

Por un pasado de imprenta omitimos en nuestra edición anterior el nombre del nuevo secretario particular del gobernador, y que lo es don Rafael Espinosa, activo funcionario del Cuerpo de Vigilancia.

El Ayuntamiento de Armilla solicita una subvención para construir un matadero público y se acuerda conceder el 15 por 100 del presupuesto total de la obra, que asciende al mismo a 23 128 pesetas.

Se concede un mes de licencia al jefe de la sección de bacteriología del Instituto de Higiene, don Eduardo Suárez Peregrín, y un socorro a la hija de la poetisa granadina doña Enriqueta Lozano de Vilchez.

Acuérdese adquirir en 275 pesetas un escudo tallado de la República, obra del tallista don José Roda.

(Entra en el salón de sesiones el señor González Cervera.)

Se acuerda, estando a lo dispuesto por resolución superior, hacer al gobernador civil la propuesta del concejal don Francisco Gómez Román, para su designación de diputado de esta Comisión gestora, puesto que se aumentaron a tres los que deben ser designados por Granada.

LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE

Se da lectura a un informe del presidente don Virgilio Castilla que atañe a la reforma de los servicios provinciales en los distintos aspectos a esta Corporación y propuesta de un nuevo plan que llené más eficientemente las necesidades de los establecimientos benéficos y los servicios de carreteras y demás afectos al organismo provincial.

Se ocupa la Memoria de las actuales diligencias de esos servicios, y menciona que por estar aglomerados en la actualidad en el Hospicio, secciones tan diversas como la de niños, ancianos, ancianas, Casa de la Dementes, no puede atenderse con la debida amplitud a todas ellas. Conseguido ya que el edificio que se construyó para Leprosos pueda adaptarse a Hospicio, donde irán las secciones de niños, estando también en construcción un hospital para dementes, ya quedarán en el viejo local departamentos bastantes para poder atender a los servicios que en el mismo seguirán y aún crear algunos otros, como por ejemplo una escuela de anormales, con aquellos aislados que lo sean.

Hay que atender también a mejorar en el Hospital de San Lázaro las salas destinadas a la tuberculosis y las otras enfermedades de contagio, y ya en especial a la lepra, puesto que allí seguirán los enfermos de ella.

También hay que hacer necesarias reformas en el Hospital de San Juan de Dios, aun cuando se consiga la realización del Hospital clínico. En dicho Hospital de San Juan de Dios hay que instaurar un gabinete de aplicación de electricidad; un pabellón para pensionistas; cuidar de que las enfermeras tengan la debida separación y establecer un departamento de convalecientes.

Encuanto a la Colonia marítima infantil de Almuñécar, también hay en ella que realizar obras de mejora del local.

Respecto a Instrucción pública, la Diputación debe subvencionar a los Ayuntamientos de la provincia las construcciones de nueva planta que realice para establecer locales apropiados para escuelas.

También hay que atender a seguir realizando obras en las carreteras fuera de las consignadas en el presupuesto ordinario y además a establecer la Diputación en el castiello de Bibataubín, local solicitado del Gobierno, la finalidad anteriormente expuesta, a lo que accedió, condicionándolo, por ser requisito legal a la publicación de la orden referida.

También se ha gestionado la admisión de los títulos como garantía de operaciones de crédito, y el Banco de España ha aceptado esta propuesta del Ayuntamiento, condicionándola, por ser también precepto legal, a que por orden del Ministerio se declararan los títulos cotizables en Bolsa; con esta otra ventaja quería el Ayuntamiento dar una doble satisfacción a Granada: la de la firmeza y seguridad de su papel y la posibilidad para particulares y entidades de ulteriores operaciones.

También se ha gestionado cerca del Instituto Nacional de Previsión el pronto despacho del expediente incoado con motivo del préstamo de 400.000 pesetas solicitado; igual que en los casos anteriores, toda clase de facilidades han sido dadas al Ayuntamiento y a completar el expediente en breves días será un hecho la firma del contrato.

Con las características del em-

Don Trifón Gómez, diputado socialista por Madrid, dice que sus correligionarios no podrán ver con simpatía un Gobierno Lerroux

Y confía en que se dará pronta solución al angustioso problema campesino de Andalucía y Extremadura

Trifón Gómez, presidente de la Casa del Pueblo de Madrid, secretario general del Sindicato Nacional Ferroviario afecto a la Unión General de Trabajadores y diputado a Cortes constituyentes por la capital madrileña, es una de las más grandes figuras de la política socialista española. Desde su juventud ha ocupado un puesto de honor en las trincheras revolucionarias, siguiendo la bandera del inolvidable Pablo Iglesias. Y también desde su juventud se ha revelado como un tipo

acabado y perfecto de organizador proletario. El ha llevado a cabo, con otros luchadores insignes, esa excelente organización de los ferroviarios españoles cristalizada en el Sindicato Nacional Ferroviario, que constituye una de las más disciplinadas y nutridas fuerzas de la Unión General de Trabajadores. Varias veces ha sufrido persecuciones por su amor al obrero. La monarquía borbónica lo encarceló tres veces. Después del movimiento revolucionario de 1917—iniciación gloriosa de la Revolución española ya triunfante—se vio obligado a estar unos meses emigrado en París.

Trifón Gómez, a costa de lucha y de sufrimiento, de perseverancia en la lucha y de estoicismo en el sufrimiento, ha contribuido a dar una orientación, una educación y una disciplina admirables a nuestras masas socialistas, coadyuvando de esta forma al esplendor y a la preponderancia del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores.

Hoy, con Cabello, Saborit y Cordeiro, dirige la minoría parlamentaria socialista y forma parte de la Comisión de Constitución. Las opiniones de este hombre insigne, modelo de sentido político, de prudencia y de equanimidad, tienen siempre interés. Por eso, aprovechando su estancia en Granada, le he visitado periódicamente, obteniendo de él estas declaraciones.

El futuro Gobierno. Los socialistas, Lerroux, Azaña...

—¿Quién cree usted que tomará el Poder cuando cese en sus funciones el actual Gabinete? ¿Gobernará el Partido Socialista?

—No puede vaticinarse nada. Depende en gran parte de la posición que adopten los diferentes grupos en la Cámara al discutirse el proyecto de Constitución. Es difícil decir quien va a gobernar antes de que se apruebe en definitiva la Constitución. Creo además que el Partido Socialista se defenderá para eludirse por ahora las responsabilidades del Gobierno, aunque quiero hacer constar que la solución de un Gobierno Lerroux, si los socialistas no gobiernan, es algo que se propala quizás por interesados en que gobierne el señor Lerroux, pues, a juicio mío, hay otras muchas soluciones de Gobierno.

—¿Qué les parece a ustedes, los socialistas, la actitud de Lerroux a través de sus conferencias y discursos?

—No seguimos con extraordinario interés a Lerroux en sus continuados discursos ni tenemos por que juzgarle con relación a lo que diga ahora. Nos basta con la actitud de su partido desde que se implantó la República a través de la actual

INTERVU CON DON TRIFON GOMEZ

El dictamen de responsabilidades

—¿Cree usted que se aprobará el dictamen de la Comisión de Responsabilidades?

—Sí. Creo que no hay en la Cámara, por lo menos en los diferentes partidos republicanos, el menor asomo de impuñismo. Nosotros apoyamos, por consiguiente, el dictamen de la Comisión modificado, por considerarlo igualmente eficaz que el anterior para la exigencia de las altas responsabilidades políticas y de gestión que deben hacerse efectivas.

—¿Qué impresión causó en la Cámara la intervención de Alcalá Zamora sobre este punto?

(Continúa en segunda página)

NUESTRAS INTERVIUS

ción que han realizado sus gobernadores.

—Ante un Gobierno Lerroux, ¿qué posición adoptarían los socialistas?

—Es de suponer... Los socialistas no podrán ver con simpatía un Gobierno Lerroux. Esto significaría un retroceso. Baste saber que son el clero y el capitalismo quienes más ansían esa solución.

—¿Es un Gabinete Azaña?

—Eso ya es otra cosa. Azaña es hombre capacitado para ocupar la Presidencia del Consejo, y creo que contaría con nuestra absoluta confianza.

—¿Cree usted que se aprobará el dictamen de la Comisión de Responsabilidades?

—Sí. Creo que no hay en la Cámara, por lo menos en los diferentes partidos republicanos, el menor asomo de impuñismo. Nosotros apoyamos, por consiguiente, el dictamen de la Comisión modificado, por considerarlo igualmente eficaz que el anterior para la exigencia de las altas responsabilidades políticas y de gestión que deben hacerse efectivas.

—¿Qué impresión causó en la Cámara la intervención de Alcalá Zamora sobre este punto?

(Continúa en segunda página)

Discurso del ministro de Estado en Vitoria

Aboga por la separación de la Iglesia del Estado, pero sin precipitaciones

Valladolid 24.—Ayer mañana llegó a esta ciudad en automóvil, procedente de Madrid, el ministro de Estado, acompañándole numerosos amigos.

Por la tarde se celebró en la plaza de toros un mitin, con asistencia de más de veinte mil personas.

Comenzó el señor Lerroux su discurso diciendo que hacía falta, dentro de las organizaciones políticas, una disciplina férrea para evitar su caída como a aquellos partidos maoquicos, que se derrumbaron por falta de ella.

Lambien hacen falta las grandes figuras que encancen las masas, a las que hay que infiltrar grandes dosis de esencias liberales.

—Impresión de mal efecto, y el lo notó. Yo creo que no llevaba Alcalá Zamora la intención o el propósito de plantear la cuestión de confianza, sino que ese propósito le fue sugerido por la actitud de la Cámara, que la consideró hostil desde la mitad de su discurso hasta el final.

—¿Cree usted que la Cámara se erigirá en Tribunal para juzgar al ex rey y demás culpables?

—La Cámara posiblemente no se erigirá en Tribunal, sino que, para contados casos de las responsabilidades, lo que hará será designar ella miembros de su seno que juzguen después de acusar la Comisión de Responsabilidades.

El asunto vasconavarro. El problema religioso

—¿Atribuye usted gravedad a la situación creada en Vasconia y Navarra por el clericalismo, jairnismo, etcétera?

—Creo que sí; pero igualmente creo que no es posible retroceder, y que lo fundamental del problema religioso se resolverá en el Parlamento de acuerdo con lo que se propone en el proyecto de Constitución. Es más, yo, por mi cuenta, naturalmente, digo que la República no puede cometer la insensatez de provocar ella esa guerra civil de que se habla; pero si la provocan los

(Continúa en segunda página)

En Cullar Baza hubo tiros y algaradas en la noche del domingo

Nos enteramos por el gobernador civil de que a media noche del domingo último habían ocurrido sucesos en Cullar Baza, y que ya estaba restablecida la tranquilidad.

Había conferenciado el señor García de la Barga con las autoridades de dicho pueblo, enterándose de que lo ocurrido había sido un incidente entre los obreros y aquel alcalde, por cuestiones relacionadas con la Bolsa de Trabajo.

La algarada que se produjo tuvo caracteres de alarma, pues se hicieron bastantes disparos, aunque sin consecuencias, durante tal situación hasta que llegó la Guardia civil y apaciguó los ánimos.

Los sindicalistas irrumpen en un acto de propaganda socialista para promover desórdenes

Madrid 24.—Ayer mañana se celebró un mitin de propaganda socialista en el teatro Olympia.

Cuando estaba en el uso de la palabra uno de los oradores, irrumpieron en el salón varios sindicalistas, que comenzaron a dar voces, promoviendo con tal motivo un gran escándalo.

La intervención de la Policía y detención de los alborotadores tranquilizó los ánimos, continuando el acto sin más incidentes.

BANDA MUNICIPAL

Esta noche, de diez a doce, habrá concierto en el Parque del Triunfo, ejecutándose un escogido programa.

El Gobierno laborista de Mac Donald ha presentado su dimisión en pleno

Londres 24.—El Gobierno que preside Mac Donald ha presentado su dimisión en pleno.

Se estima como probable la formación de un Gabinete nacional por no haber grupo político que afronte la situación ni hallarse una solución de continuidad.

Se mostró partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, pese de que lo haga el Parlamento y sin precipitaciones.

—Dijo que es probable que se produzca la crisis gubernamental cuando esté aprobada la Constitución y nombrada la presidencia de la República.

También se ocupó con alguna extensión de la reforma agraria, diciendo que ésta era la fórmula que pondría fin a las discrepancias entre las clases obrera y patronal.

Finalmente se ocupó del capitalismo aconsejando se aviniera a transformaciones radicales, que se llevarían a la práctica sin violencias.

Unos desconocidos penetran en una vivienda, apoderándose de alhajas por valor de 700 pesetas.

Practicó la Benemerita 14 detenciones, entre éstas la de dos mujeres, una anciana de 65 años, y otra vecina que se encontraba en estado interesante. Estas detenidas fueron trasladadas a la cárcel de Baza.

Enterado de ello el gobernador, habló telefónicamente con el capitán de la Guardia civil, y ordenó la inmediata libertad de dichas mujeres, como así se verificó.

También y como el suceso no ha tenido mayores consecuencias, ni ha habido agresión a la Guardia civil, ha ordenado el gobernador la libertad de los otros doce detenidos, todos varones, los que estaban encerrados en Cullar Baza.

En la Comisaría de Vigilancia compareció el domingo Enriqueta Rodríguez Dávila, denunciando que de su vivienda, calle del Duende, número 1, habían desaparecido una pulsera de oro, unos pendientes de diamantes, tres sortijas de oro, granates y brillantes y 175 pesetas en plata y papel.

Enriqueta guardaba lo robado en un armario, que no presentaba violencia alguna, consignando que no sospechaba de quién o quienes puedan ser los autores del robo.

Información municipal

Telegramas del ministro de Justicia. La cuestión del empréstito y las obras de la Escuela Normal de Maestros

Al mediador nos recibió el alcalde señor Martín Barreales, dándonos copia de los siguientes telegramas expedidos por el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos:

«Ministro de Hacienda acaba firmar solicitud ese Ayuntamiento permitiendo admisión en Bolsa de valores de la Deuda de Obligaciones que emitanse para empréstito voluntario. Enhorabuena, Salúdoles».

En el otro telegrama se comunica al alcalde que se ha firmado un proyecto adicional para la continuación de las obras del edificio de la Escuela Normal de Maestros de Granada.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El director general de Seguridad confirma el rumor de que se preparaba un atentado contra el ministro de la Gobernación

El subsecretario de la Presidencia desmiente la conjura entre el señor Alcalá Zamora y el partido socialista contra el partido radical

Madrid 24.—El director general de Seguridad, conversando esta mañana con los informadores, les dijo que había tenido noticias concretas de que se tramaba un complot contra el ministro de la Gobernación.

Madrid 24.—El director general de Seguridad, conversando esta mañana con los informadores, les dijo que había tenido noticias concretas de que se tramaba un complot contra el ministro de la Gobernación.

Madrid 24.—El director general de Seguridad, conversando esta mañana con los informadores, les dijo que había tenido noticias concretas de que se tramaba un complot contra el ministro de la Gobernación.

La tranquilidad en España es absoluta. En Burgos y San Sebastián se repartieron algunos palos a la salida de un acto organizado por las derechas

Madrid 24.—El director general de Administración local, hablando esta mañana con los informadores, les dijo en nombre del ministro de la Gobernación que la tranquilidad en toda España era absoluta.

Manifestación de ferroviarios ante el ministerio de Fomento

Madrid 24.—Esta mañana se formó ante el ministerio de Fomento una nutrida manifestación de ferroviarios, que fueron a pedir la readmisión de sus compañeros despididos, y el aumento de jornales.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Madrid 24.—El señor Largo Caballero se ha reintegrado hoy a sus tareas, hallándose muy aliviado de su dolencia.

El diputado socialista por Granada, Sr. Jiménez Asúa, hace importantes declaraciones sobre el matrimonio

Madrid 24.—El señor Jiménez de Asúa ha hecho importantes declaraciones a los periodistas relacionadas con el divorcio.

Declaración del ministro de la Guerra

Madrid 24.—Los informadores se entrevistaron esta mañana con el ministro de la Guerra, al que les manifestó que las noticias que tenía acusaban absoluta tranquilidad.

Marcha del presidente de la Generalidad a Barcelona

Madrid 24.—En el expreso de ayer mañana marchó a Barcelona el presidente de la Generalidad señor Maciá, acompañado de su hija y de los parlamentarios catalanes.

El subsecretario de la presidencia desmiente la supuesta conjura entre el señor Alcalá Zamora y los socialistas, contra el partido radical

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia, hablando al medio día con los periodistas, les manifestó que el señor Alcalá Zamora regresaría esta tarde para ultimar con el ministro de Justicia la revisión del texto de reforma agraria y estudiar los votos particulares formulados al proyecto de Constitución.

Conferencia del ministro de Instrucción pública

Barcelona 24.—Se reciben noticias de Igualada dando cuenta de que el ministro de Instrucción pública ha dado hoy su anunciada conferencia en el Ateneo obrero de aquella ciudad sobre la Escuela Única.

Ligada del señor Maciá a Barcelona. Discurso a sus paisanos

Barcelona 24.—A las once y veinte de la noche llegó, procedente de Madrid, el presidente de la Generalidad, acompañado de su hija y algunos parlamentarios catalanes.

Un supuesto conspirador que se presenta

Barcelona 24.—En la Jefatura Superior de Policía se ha presentado esta mañana el anarquista Adrián Correas diciendo jurado que es incierto que él haya conspirado contra la vida del ministro de la Gobernación.

El Supremo acuerda no admitir la querrela interpuesta por el señor Fuentes Pila contra el director general de Seguridad

Madrid 24.—El Tribunal Supremo ha acordado esta mañana no acceder al recurso de súplica interpuesto a nombre del señor Fuentes Pila por el abogado don León de las Casas.

Los propósitos de varios diputados

Madrid 24.—Se atribuyen a varios diputados republicanos los propósitos de presentar una ponencia a las Cortes, para que éstas, sin pérdida de tiempo, discutan el proyecto de Constitución, el de reforma agraria y el dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

El subsecretario de la presidencia desmiente la supuesta conjura entre el señor Alcalá Zamora y los socialistas, contra el partido radical

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia, hablando al medio día con los periodistas, les manifestó que el señor Alcalá Zamora regresaría esta tarde para ultimar con el ministro de Justicia la revisión del texto de reforma agraria y estudiar los votos particulares formulados al proyecto de Constitución.

El subsecretario de la presidencia desmiente la supuesta conjura entre el señor Alcalá Zamora y los socialistas, contra el partido radical

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia, hablando al medio día con los periodistas, les manifestó que el señor Alcalá Zamora regresaría esta tarde para ultimar con el ministro de Justicia la revisión del texto de reforma agraria y estudiar los votos particulares formulados al proyecto de Constitución.

El subsecretario de la presidencia desmiente la supuesta conjura entre el señor Alcalá Zamora y los socialistas, contra el partido radical

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia, hablando al medio día con los periodistas, les manifestó que el señor Alcalá Zamora regresaría esta tarde para ultimar con el ministro de Justicia la revisión del texto de reforma agraria y estudiar los votos particulares formulados al proyecto de Constitución.

El subsecretario de la presidencia desmiente la supuesta conjura entre el señor Alcalá Zamora y los socialistas, contra el partido radical

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia, hablando al medio día con los periodistas, les manifestó que el señor Alcalá Zamora regresaría esta tarde para ultimar con el ministro de Justicia la revisión del texto de reforma agraria y estudiar los votos particulares formulados al proyecto de Constitución.

El subsecretario de la presidencia desmiente la supuesta conjura entre el señor Alcalá Zamora y los socialistas, contra el partido radical

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia, hablando al medio día con los periodistas, les manifestó que el señor Alcalá Zamora regresaría esta tarde para ultimar con el ministro de Justicia la revisión del texto de reforma agraria y estudiar los votos particulares formulados al proyecto de Constitución.

El subsecretario de la presidencia desmiente la supuesta conjura entre el señor Alcalá Zamora y los socialistas, contra el partido radical

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia, hablando al medio día con los periodistas, les manifestó que el señor Alcalá Zamora regresaría esta tarde para ultimar con el ministro de Justicia la revisión del texto de reforma agraria y estudiar los votos particulares formulados al proyecto de Constitución.

El subsecretario de la presidencia desmiente la supuesta conjura entre el señor Alcalá Zamora y los socialistas, contra el partido radical

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia, hablando al medio día con los periodistas, les manifestó que el señor Alcalá Zamora regresaría esta tarde para ultimar con el ministro de Justicia la revisión del texto de reforma agraria y estudiar los votos particulares formulados al proyecto de Constitución.

El subsecretario de la presidencia desmiente la supuesta conjura entre el señor Alcalá Zamora y los socialistas, contra el partido radical

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia, hablando al medio día con los periodistas, les manifestó que el señor Alcalá Zamora regresaría esta tarde para ultimar con el ministro de Justicia la revisión del texto de reforma agraria y estudiar los votos particulares formulados al proyecto de Constitución.

El subsecretario de la presidencia desmiente la supuesta conjura entre el señor Alcalá Zamora y los socialistas, contra el partido radical

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia, hablando al medio día con los periodistas, les manifestó que el señor Alcalá Zamora regresaría esta tarde para ultimar con el ministro de Justicia la revisión del texto de reforma agraria y estudiar los votos particulares formulados al proyecto de Constitución.

El subsecretario de la presidencia desmiente la supuesta conjura entre el señor Alcalá Zamora y los socialistas, contra el partido radical

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia, hablando al medio día con los periodistas, les manifestó que el señor Alcalá Zamora regresaría esta tarde para ultimar con el ministro de Justicia la revisión del texto de reforma agraria y estudiar los votos particulares formulados al proyecto de Constitución.

El subsecretario de la presidencia desmiente la supuesta conjura entre el señor Alcalá Zamora y los socialistas, contra el partido radical

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia, hablando al medio día con los periodistas, les manifestó que el señor Alcalá Zamora regresaría esta tarde para ultimar con el ministro de Justicia la revisión del texto de reforma agraria y estudiar los votos particulares formulados al proyecto de Constitución.

El subsecretario de la presidencia desmiente la supuesta conjura entre el señor Alcalá Zamora y los socialistas, contra el partido radical

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia, hablando al medio día con los periodistas, les manifestó que el señor Alcalá Zamora regresaría esta tarde para ultimar con el ministro de Justicia la revisión del texto de reforma agraria y estudiar los votos particulares formulados al proyecto de Constitución.

El subsecretario de la presidencia desmiente la supuesta conjura entre el señor Alcalá Zamora y los socialistas, contra el partido radical

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia, hablando al medio día con los periodistas, les manifestó que el señor Alcalá Zamora regresaría esta tarde para ultimar con el ministro de Justicia la revisión del texto de reforma agraria y estudiar los votos particulares formulados al proyecto de Constitución.

El subsecretario de la presidencia desmiente la supuesta conjura entre el señor Alcalá Zamora y los socialistas, contra el partido radical

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia, hablando al medio día con los periodistas, les manifestó que el señor Alcalá Zamora regresaría esta tarde para ultimar con el ministro de Justicia la revisión del texto de reforma agraria y estudiar los votos particulares formulados al proyecto de Constitución.

El subsecretario de la presidencia desmiente la supuesta conjura entre el señor Alcalá Zamora y los socialistas, contra el partido radical

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia, hablando al medio día con los periodistas, les manifestó que el señor Alcalá Zamora regresaría esta tarde para ultimar con el ministro de Justicia la revisión del texto de reforma agraria y estudiar los votos particulares formulados al proyecto de Constitución.

Coliseo Olympia

Temporada de verano de producciones MUMAS Hoy día 25 de Agosto de 1931 4 actuaciones: A las 4, 8, 10 y 11 noche

PROGRAMA 1.º Proyección de una graciosa película en 2 partes. 2.º Paramount Films presenta la colosal super-producción en 5 partes, titulada

RECLUTAS BOMBEROS

Descacharrante super-comedia de gracia sin igual en que el espectador reventará de risa, interpretada maravillosamente por los célebres cómicos Wallace Beerys y Raymond Hatton.

Precios populares: Butaca de patio, 0,75 Pesetas. Idem Principal, 0,45 Id. General, 0,20 Id.

Mañana, estreno de la estupendísima super-joya Universal, titulada Ciudad con la suagra. Alegre comedia interpretada por George Lewis y la bellísima Dorothy Culliver.

El ministro de Hacienda habla a los periodistas bilbaínos de las medidas adoptadas por el Gobierno contra las extremas derechas

Bilbao 24.—Procedente de Madrid llegó el ministro de Hacienda señor Prieto.

Hablando con los periodistas les dijo que las medidas que había adoptado el Gobierno contra los periódicos de la extrema derecha son consecuencia de las reiteradas campañas que estos elementos vienen haciendo encaminadas a provocar una rebelión, haciendo mal uso de la libertad que se ha concedido a todos.

—¿Son ciertos los rumores de que existen partidas armadas? —No hay nada de eso, y por otra parte el Gobierno ha tomado ya sus medidas. Caso de que alguna se atreviera a lanzarse a una aventura de acablada, bastaría con dos aeroplanos.

—Por otra parte, el Gobierno se preocupa también de que no continúen esas campañas, para evitar que el pueblo se tome la justicia por su mano y se reproduzcan las que mas de conventos.

INTERVU CON DON TRIFON GOMEZ

enemigos de la República, es posible que fuera conveniente darle pronta solución al problema religioso de una manera energética, radical y definitiva.

—¿Es usted partidario de la retirada del Nuncio, teniendo principalmente en cuenta la actitud del Vaticano al rechazar a nuestro embajador señor Zulueta?

—¿Figúrese usted! Después de la proposición que se hace en la Constitución no importa mucho que anticipemos los acontecimientos, sobre todo cuando se trata de imponer respeto a todas las autoridades a quienes están más obligados que nadie a guardarle. Lo más interesante, a juicio mío, es que se discuta y apruebe la Constitución.

La Constitución y la reforma agraria. Andalucía y Extremadura

—¿Y tardará mucho en aprobarse la Constitución?

—Se tardará bastante, porque hay muchos votos particulares, y el régimen parlamentario, aunque práctico como el de ahora, siempre en vierte mucho tiempo en discutir y aprobar cuestiones tan importantes como ésta. Yo no creo que la discusión termine en el mes de Septiembre. Es posible que se lleve Septiembre y Octubre. Porque además hay que intercalar el proyecto de reforma agraria y posiblemente algunos otros proyectos de orden económico que urge indispensablemente resolver para dar solución, o principio de solución al menos, al problema del paro en el campo y en la ciudad, problema, para mí, que puede producir trastornos mucho más graves a la República que las amenazas de los trabucaires del Norte o de cualquier otra parte de la Península.

—¿Tiene usted buenas impresiones sobre el proyecto de reforma agraria?

—Sí, sí. Lo que hace falta es que llegue a tiempo. Tenemos la esperanza de mejorarle en la Cámara y por eso el temor más fundado, casi el único temor de la minoría socialista es que, contra la voluntad del propio Gobierno, se dilate la aprobación y no llegue con la debida oportunidad.

—¿Cómo ve usted el problema campesino de Andalucía y Extremadura?

—A través de los informes que hemos recibido por conducto de la Comisión parlamentaria que ha ido a Sevilla y de los informes de los diputados socialistas de la región, si los campesinos andaluces se encuentran con una disposición del Gobierno que atiende sus necesidades, sobre todo en provincias tan importantes como Sevilla, Córdoba y Jaén, serían un modelo de disciplina dentro del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores. Es una lástima que se hallen en estado tan angustioso provincias de tanto censo y extensión. Los diputados por Jaén me contaban hace días que organizaciones de nuestra Unión General, sin atisbo de virus comunista o sindicalista—en Jaén, los obreros han expulsado a los comunistas—, presagaban, sin embargo, toda suerte de violencias si no había urgente remedio al problema del hambre, que está causando verdaderos estragos entre aquellos campesinos.

—¿En Extremadura, es menos grave la crisis?

—Sí. La situación en la región extremeña es difícil también, pero no ha llegado a tomar los caracteres alarmantes que en Jaén, sobremanera. Yo confío en que se dará pronta y satisfactoria solución a este angustioso problema. Este es el deber de todos y el deber de todos.

El sindicalismo y el socialismo

—¿Cree usted que si no existiera este problema del hambre perdería su hegemonía en algunos puntos el extremismo sindicalista o comunista?

—Hegemonía no existe. La prueba es que cuando se verificaron las elecciones generales en Sevilla, planteada ya en toda su intensidad el problema, la votación comunista fue muy pequeña a pesar de encabezar la candidatura el comandante Franco.

—¿Dónde tiene el socialismo más fuerzas?

—Principalmente, en Madrid. En la región de Asturias hay también mucha fuerza socialista. Desde luego, Asturias es la región que tiene más solera socialista. Después tenemos las provincias de Córdoba y Jaén, que están admirablemente organizadas. Extremadura también es preponderantemente socialista. En realidad, la U. G. T., excepción hecha de Cataluña, tiene predominio en todas las regiones y estoy por decir que en todas las provincias. Y si no fuera indiscreto añadiría que en todas las provincias donde no cae un gobernador que, por motivos políticos, dificulte la vida de las organizaciones obreras socialistas.

—¿Cree usted que la Confederación Nacional del Trabajo se ha dado por vencida en el aspecto de la «acción directa», después de lo ocurrido en Sevilla?

—No lo crea usted. Porque no es la Confederación, propiamente dicha. Son los grupos anarquistas que han actuado siempre, y sin responsabilidad, al margen de la Confederación, que no les importa que de ser los dirigentes. Esta es la tragedia de la Confederación. Los anarquistas no pueden querer un movimiento sindicalista serio y su acción va, principalmente, contra el sindicalismo.

Los peligros de la República

—¿A juicio de usted acechan a la República peligros de orden catálisto, militarista o clerical?

—No. Nada de eso. El peligro de catalanes no es para la República, sino para ellos. Y es en Cataluña donde, si se aprueba el Estatuto y se consigue la autonomía, va a ser más fuerte la represión contra el sindicalismo. Si el señor Maciá y sus amigos tienen que defender el orden público por su cuenta, las primeras cargas represivas serán para los sindicalistas. O si no, éstos se harán dueños de Cataluña. Yo, como miembro de la Comisión de Constitución, me he mostrado partidario de reservar a las regiones autónomas la facultad de mantener el orden público, y que sólo en caso de peligro para la seguridad nacional intervenga el Estado español. Así, cuando haya que reprimir, la antipatía no se concentrará, como ha ocurrido siempre, en el Gobierno central, sino en torno a los miembros del Gobierno autónomo de Cataluña.

Yo creo que el Estatuto catalán va a aprobarse con ligeras modificaciones. En el proyecto de Constitución se ha dejado margen para poderlo aprobar. Aunque la Constitución no es federal, recoge la realidad, para procurar resolver equitativamente los problemas regionales.

Peligros de orden clerical o militarista yo los creo posibles. Miétras el partido socialista y la U. G. T. vivan, no caerá la República.

La presidencia de la República

—¿Quién será el presidente de la República?

—Don Niceto Alcalá Zamora. Yo creo que toda la minoría socialista de la Asamblea Constituyente le ha de votar.

—El periodista da fin a su entrevista. Frases de cortesía. La despedida. Y el punto final inevitable.

NICOLAS G. DOMINGO

José Sánchez Jorpe Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina Gran Vía, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco

VIDA Cuellos Olis Cam

Información taurina

COGIDA Y MUERTE DEL DIESTRO ALCALAREÑO II EN LA PLAZA DE MADRID

Madrid 24.—Novillos de Correa, y al final de la corrida sacado en manos.

Finito de Valladolid estuvo mal en sus dos bichos. Caselles, medroso en el primero, que avistó al corral. En el segundo fue avistado una vez.

Alcalareño II fué muy ovacionado con la capa y muleta, en uno de cuyos pases le enganchó el bicho, tirándole varios derrotes en el suelo e hirándole gravísimamente.

Trasladado a la enfermería, los facultativos le apreciaron dos cornadas, una en la pierna izquierda y otra en el pecho, mortal de necesidad.

Después de cuarenta y cinco minutos de agonía, el diestro Alcalareño II falleció en la enfermería de la plaza.

En Tetuán Madrid 24.—En la plaza de Tetuán de las Victorias se lidiaron bichos de Lorente, que dieron buen juego.

Los diestros Lechuga, Güero y Calderón fueron muy aplaudidos.

El último bicho dió un fuerte bazo retazo en el muslo derecho a Calderón, que se vió precisado a ir a la enfermería.

En Bilbao Bilbao 24.—Ayer se lidiaron en esta plaza reses de Sattilo, por los diestros Cagancho, Solórzano y Noain.

Cagancho se hizo aplaudir en sus dos bichos. Solórzano estuvo regular en uno y superior en otro.

Noain tuvo una tarde triunfal, siendo constantemente ovacionado

Mac Donald, encargado de formar un Gabinete nacional en Inglaterra

La crisis en Inglaterra. Reunión de jefes de partido con el Rey

Londres 24.—Esta mañana, a las diez, ha reunido el rey Eduardo en su despacho a los señores Mac Donald, Baldwin y Albert Lamel, para tratar de la crisis planteada por la dimisión del primero.

A la terminación se dió una nota a la Prensa, en la que se dice: S. M. el rey ha reunido a los tres jefes de grupo ya indicados y se ha tomado en consideración la necesidad de formar un gabinete nacional.

El Gobierno ha encargado a Mac Donald la formación de Gabinete nacional

Londres 24.—El rey Jorge ha encargado a Mac Donald la formación del Gabinete nacional.

Este ha celebrado esta tarde una conferencia con los señores Baldwin, Chamberlain, Samuel y otros parlamentarios.

Nuevo Gobierno húngaro

Budapest 24.—El conde Karoli que ha formado nuevo Gobierno ha presentado hoy la lista de los ministros al regente para su aprobación.

El Vaticano y las cuestiones religiosas en España

Ciudad del Vaticano 24.—La agencia United Press da cuenta de que hoy ha llegado el Vaticano la reclamación que por conducto del Nuncio ha formulado el Gobierno de España.

Parece ser en su vista, que la Iglesia católica está dispuesta a llevar a cabo un nuevo Tratado bilateral y dejar sin efecto el Concordato de 1851.

El Vaticano se ha mostrado apartado de los sucesos desarrollados en España, y no ha intervenido en nada para no ocasionar perjuicios al nuevo régimen.

Reconoce que el actual Concordato concede muchos privilegios al clero, por lo que pide y hará gestiones para un nuevo Tratado, pero que mientras tanto se respeten los bienes de la Iglesia y se cumpla lo convenido.

Más detalles de las provocaciones de los jóvenes trogloditas

San Sebastián 24.—Se tienen más detalles de las provocaciones y algaradas que llevaron a cabo ayer los jóvenes nacionalistas.

Cuando regresaban del mitin que se había celebrado en Elizondo, irrumpieron en el centro de la ciudad dando muerte a la República, que eran contestados con vivas.

Sin que la fuerza pública, que no estaba prevenida, pudiera evitarlo, se produjo una colisión entre dos bandos numerosos, rompiéndose mesas, sillas de los cafés y muchas botellas.

También se repartieron muchos palos, resultando quince personas heridas pero de escasa importancia.

En Puerto de Santa María

Puerto de Santa María 24.—Se lidiaron reses de Pablo Romero, que resultaron manejables.

Chaves fué muy aplaudido en sus actuaciones. Manolo Bienvenida estuvo colosal toda la tarde, concediéndole las orejas de sus enemigos.

Domingo Ortega puso cátedra con la capa y muleta y en la hora decisiva tumbó a sus enemigos de sendas estocadas.

Se le concedieron orejas y rabos y fué sacado en hombros.

En Almería

Almería 24.—El domingo se celebró la segunda corrida de feria, actuando Marcial Lalandá, Barrera y Enrique Torres.

Marcial conquistó grandes ovaciones con la capa y muleta y mandando estuvo decisivo.

Barrera, valiente y acertado con la capa y muleta y mal matando. Enrique Torres tuvo una tarde completa, concediéndole la oreja del último.

En San Sebastián

San Sebastián 24.—Ayer se celebró la corrida concurso de ganaderías.

Villalta se mostró valiente con la capa y muleta y superior matando. Fuentes Bejarano, muy valiente toda la tarde.

Félix Rodríguez, bien en uno y superior en otro, del que fué concedida la oreja.

VARIAS NOTICIAS

EL VATICANO ESTA DISPUESTO A CONCERTAR UN NUEVO TRATADO CON ESPAÑA

Mac Donald, encargado de formar un Gabinete nacional en Inglaterra

La crisis en Inglaterra. Reunión de jefes de partido con el Rey

Nuevo Gobierno húngaro

El Vaticano y las cuestiones religiosas en España

Más detalles de las provocaciones de los jóvenes trogloditas

El Madrid derrotado

Budapest 24.—En el partido de fútbol celebrado entre la selección de equipos de esta capital a base del Ferenwarossi y el Madrid, han triunfado los primeros por dos goles a cero.

Buena disposición

En todas las casas que el cabeza de familia disponga que todas las ropas de uso que en la actualidad se hallen manchadas o descoloridas las manden al Tinte de la Estrella de Oro, es una buena disposición, porque es la casa que mejor trabaja y pone los precios más baratos que los demás. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

CARMENA SASTRE MADRILEÑO

Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo)

JUVENTUD SOCIALISTA

Esta noche se celebrará la segunda conferencia del ciclo organizado por esta Juventud, en el domicilio social de la misma, Compás de San Jerónimo, número 2, estando a cargo del compañero Soriano Lapresa, el que disertará sobre «algunas consideraciones sobre los ideales y los partidos socialistas.»

A esta conferencia quedan invitados todos los jóvenes de Granada y demás personas que tengan interés en oír al conferenciante.

ANUNCIOS MUNICIPALES

Concursos

En virtud de acuerdo municipal, se anuncia, nuevamente, concurso de adquisición de piensos para las caballerías de la Limpieza pública y de la Guardia municipal, para el año, a contar del mes actual.

Las ofertas comprenderán: habas hechas frangollo, cebada triturada, avena y paja de trigo trillado con caballerías.

El pliego de condiciones queda a disposición del público en el Negociado.

El concurso tendrá lugar en este Ayuntamiento el día 2 de Septiembre del año actual.

En el «Boletín Oficial» del día 14 del actual aparece un edicto anunciando concurso oposición para cubrir tres plazas de practicantes numerarios de la Farmacia municipal y tres de supernumerarios con derecho a ocupar las vacantes que se produzcan.

Las bases y el programa están insertos en dicho periódico oficial y también se encuentran de manifiesto en la Sección de Beneficencia-Sanidad de esta Secretaría municipal.

Granada 24 de Agosto de 1931.

J. CAZORLA ROMERO

Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SÍFILIS Consulta de 8 a 5 Especial en el empleo y Comercio, de 2 a 5 FUQUESA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO

Salón Nacional Hoy día 25 de Agosto de 1931 Secciones desde las 3 y 7 1/2 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche COLOSAL PROGRAMA 1.º Sinfonía. 2.º Deliciosísimo estreno de la alegresísima comedia de mil incidentes cómicos, dividida en siete partes, titulada La señorita Rocamble Felicitísima interpretación de la guapísima estrella Lily Damita y del graciosísimo actor George Alexander Precios genéricamente económicos Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts. Mañana miércoles, riguroso estreno de la emocionantísima producción de cow-boys, titulada Valor y destreza por el intrépido y famoso caballista Bob Steele.

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5 CITACION Por la presente se cita a todos los albañiles para la creación de una Entidad afecta a la Unión General de Trabajadores, en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, núm. 2, las horas de inscripción son de 7 a 10 de la noche.—La Comisión.

Doctor M

EL PROBLEMA SOCIAL EN GRANADA

ANOCHÉ QUEDO SOLUCIONADA, AL FIN, LA HUELGA DE PANADEROS

Continúa en el mismo estado la huelga del Ramo de Construcción. El delegado del ministerio de Trabajo da por terminadas sus gestiones y regresa a Madrid. El gobernador dice que amparará la libertad de trabajo y mantendrá la tranquilidad pública

Estamano mañana continúan las huelgas del Ramo de Construcción y panaderos, desarrollándose dentro de la mayor normalidad.

Las autoridades consultan. El alcalde dijo a los informadores municipales que al mediodía marchaba, en unión del señor Sanz Blanco, al Gobierno civil para hablar con el señor García de la Barga, sobre las huelgas pendientes.

La de panaderos. El domingo último se reunieron en el Gobierno civil el delegado especial del Gobierno señor Ortiz, con los patronos y obreros panaderos.

Después de amplia discusión, se llegó a un acuerdo, accediéndose a las peticiones de los huelguistas, que consistían en que fueran admitidos los obreros que fueron despedidos de la tahona del señor Martín del Río, y que como ésta estaba

Lo que dice el delegado del ministerio del Trabajo. La versión de lo ocurrido. Intransigencia de los huelguistas. En vista de lo ocurrido, el delegado se marcha y el gobernador civil actuará

A las tres de la tarde se dieron por terminadas las reuniones que se estaban celebrando en el Gobierno civil con motivo de las huelgas planteadas.

La salida fué interrogado por los periodistas el delegado especial del ministerio del Trabajo don Juan Ortiz, quien se expresó en los siguientes términos:

He leído la Prensa estos días y la verdad de lo ocurrido en las reuniones celebradas está dicho en la nota que facilité a la Prensa el alcalde accidental señor Sanz Blanco.

Yo—continué diciendo—no impuse ni hice propuesta alguna en el sentido que se ha dicho por los obreros, limitándome a recoger las soluciones que surgían, preguntando únicamente a las partes si aceptaban, respondiendo todas que no.

Después les manifesté a los obreros que si lograba que le abonaran los jornales como ellos querían, si volverían al trabajo, y respondieron que no, porque antes necesitaban que el Ayuntamiento resolviera un expediente que se estaba instruyendo hacia 18 meses, a lo que les replicé que eso era una cuestión política, ajena a mi incumbencia, de la que yo ni podía siquiera hablar.

Les propuse entonces, cuando me hablaban también de que radicara la Bolsa del Trabajo en los Sindicatos, que el Gobierno había dispuesto que aquella fuera un organismo oficial, pero en la que tendrían intervención, para el control, patronos y obreros. Siguiéron en su intransigencia.

Nuevamente me dijeron, que ni con esta intervención reanudarían el trabajo mientras no se perdiera a seis adquirentes que ellos consideraban esquirolas. El alcalde les habló entonces de que ante una comisión técnica dichos operarios probarían su suficiencia y, en caso de no servir, que se les despediría, replicando el Comité de huelga que ellos no aceptaban más fórmula que la de que fueran despedidos, llegando el señor Sanz Blanco a razonarles e incluso a suplicarles, durante más de una hora, sin conseguir nada.

Entonces—exclamó el señor Ortiz—fué cuando intervine y hube de decirles a los huelguistas que ejercían una tiranía igualada únicamente y aun superada a la de Torque mada o Nerón, y que no había llegado aún la tiranía del proletariado.

Con respecto a la huelga de los panaderos, el señor Ortiz relató la reunión del domingo y la satisfactoria solución dada al conflicto que todos consideraban resuelto, más aún, después de haberse firmado el laudo.

Pero en este asunto—continué diciendo el señor Ortiz—ha ocurrido una cosa inexplicable.

Figúrense ustedes que esta mañana, cuando me dirigía al Gobierno, se me han acercado varios obreros panaderos, diciéndome que su situación era angustiosísima, más aún por tener uno de ellos varios hijos enfermos y carecer de trabajo.

—Yo les dije que me chocaba lo que me manifestaban, porque el conflicto estaba resuelto, expresándome entonces que se había impuesto el criterio de 3 ó 4 individuos del gremio, que habían prohibido que se volviera al trabajo, aunque ellos querían trabajar a todo trance.

Añadió el señor Ortiz que dichos obreros habían formulado, después de estar todo convenido y firmado, una nueva petición inadmisible, como era la de que los patronos abonasen a los obreros despedidos casa del señor Martín del Río los sueldos que hubieran devengado caso de estar trabajando, y petición que nunca se había hecho, ni apuntado siquiera.

—En vista de esto y como ha adquirido el convencimiento—terminé diciendo el delegado especial del Gobierno—de que las huelgas de

clausurada por falta de higiene, dichos operarios trabajarán en las restantes hasta que se pusiera la primera en condiciones.

El correspondiente laudo fué firmado, conviniéndose en que el lunes, a las siete de la mañana, reanudarían el trabajo los huelguistas.

Sin embargo, los obreros no entraron al trabajo.

La del Ramo de Construcción si que igual y sin que se vea la avenencia.

Una reunión en el Gobierno civil. Hoy, a las doce del día, y convocados por el gobernador civil, se reunieron en su despacho el delegado del ministerio de Trabajo señor Ortiz, el alcalde señor Martín Barrales, el primer teniente de alcalde señor Sanz Blanco, el teniente de alcalde señor Corco, presidente de la Comisión de Hacienda, los concejales señores Yoldi y Baquero y el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla.

También fueron citados a esta reunión los directores de los diarios locales.

El objeto de la reunión fué tratar de los conflictos sociales planteados y cambiar impresiones sobre los mismos.

Granada tienen un marcado carácter político y que mi intervención por tanto, es vaga e inadecuada; he decidido dar por terminada mi labor, regresando a Madrid, ya que lo que hay aquí, repito, planteado es un asunto político en el que, únicamente por sus derivaciones dentro del orden público, le correspondía actuar al señor gobernador civil.

Lo que dice el gobernador. Comenzará a actuar en las huelgas ilegales.

El señor García de la Barga habló con los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, después de las tres de la tarde.

Les confirmó las manifestaciones del señor Ortiz y su convencimiento del carácter que tienen las huelgas que actualmente están planteadas en Granada, y que, perdida su característica social, sólo admiten la intervención de la autoridad gubernativa.

Añadió que en su consecuencia adoptaría las medidas necesarias para que la tranquilidad no sea perturbada ni por un momento.

Respecto a la actitud de los panaderos, expuso que no podía tolerar se, y que como el paro ya era ilegal, porque determinaba una nueva huelga sin previo aviso, ya que la primera se había solucionado firmando el correspondiente pliego, llamará a las siete de la tarde al Comité de huelga para hablar de este asunto y solucionararlo, si era posible, antes de adoptar las dichas medidas.

Por último mostró a los periodistas una hoja publicada por la Confederación Nacional del Trabajo, hoja que por estar escrita en violentos términos—dijo—y contener injurias de inexactitudes e insultos al Gobierno, la había mandado recoger y enviado al fiscal de la República.

Lo que dice el Comité de huelga del Ramo de Construcción.

Señor director de El DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Le rogamos inserte la siguiente nota en el periódico de su digna dirección; ella es contestación a la dada por el alcalde el día 23 de los corrientes sobre su intervención en la huelga que sostiene el Ramo de Construcción.

1.º Ignoramos lo que hubiera en la gestión preliminar entre el señor alcalde, presidente de la Diputación y patronos, de la que resultó ofrecer a los obreros el prorrateo por tercera parte del aumento de jornal, pagando una las entidades oficiales, otra los contratistas y otra los trabajadores. Únicamente sabemos que esta proposición se nos hizo estando presentes todos los interesados por el señor alcalde.

Esta proposición es inadmisible porque en el actual régimen de salarios no se debe establecer diferencias entre los obreros que trabajan en las diversas obras, con perjuicio de algunos de ellos; y además sería injusto hacer participar a los obreros en pérdidas, por situaciones que se dicen difíciles, y que no lo son cuando no participa en la plus valía; en los casos que hay beneficios cuantiosos, no tienen las organizaciones obreras el control económico de las obras.

2.º Que nos ratificamos en nuestras afirmaciones anteriores de que el señor alcalde nos manifestó que él sabía que la Bolsa del Trabajo no

se encuentran paseando. Aquí tiene el señor Sanz Blanco la prueba de que se hace política dentro del Ayuntamiento.

Reconocemos que el señor Sanz Blanco ha obrado con sinceridad, que nos honra, puesto que siempre estuvo animado de buena voluntad (que nosotros reconocemos en él, pero no en el resto del Ayuntamiento).

Este Sindicato sigue en huelga por las dos bases siguientes:

1.º Que todos los trabajadores, lo mismo en trabajos de contrata que administrativos, ganarán lo estipulado, y creemos que si los señores contratistas se oponen a esto, habiendo hecho un contrato a riesgos y venturas, el Ayuntamiento y Diputación deben rescindir éstos con la pérdida de fianza, redundando de esto en beneficio de Granada.

2.º Por la despedida de los seis pavimentadores que retiene ese Ayuntamiento en perjuicio de los trabajadores, industria y comercio en general.

Con gracias anticipadas, El Comité.

Nota adicional del comité de huelga.

Contestación a las manifestaciones hechas en la Prensa por el delegado ministerial señor Ortiz Delgado.

1.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

2.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

3.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

4.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

5.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

6.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

7.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

8.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

9.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

10.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

11.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

12.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

13.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

14.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

15.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

16.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

17.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

18.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

19.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

20.º Que no es cierto que este señor nos propusiera que si se nos abonaban los jornales como teníamos firmado, nos reintegráramos al trabajo. Manifiesta que contestamos a esta proposición negativamente, y mal podíamos contestar a una proposición que no se nos hizo.

Gobierno civil se han reunido con las autoridades y delegado del Trabajo de esta región los representantes de la empresa del Cable de Motril y una comisión de obreros del mismo.

Parece ser que el funcionamiento de dicho Cable va a ser suspendido, no sabemos si por obras de reparación necesarias al mismo u otros motivos.

reivindicación económica; era extender un pequeño conflicto con una casa a todo el gremio. A pesar de ello el señor Ortiz consiguió que se llegara a un acuerdo tan favorable a la petición de los obreros, completamente servida, que en el momento de la firma y ante la vacilación de los patronos, firmaron en primer término los representantes obreros.

Además de ésta han sido necesarias dos juntas generales para que se aceptaran las bases, y por fin se ha impuesto el buen sentido.

Es verdaderamente extraña la situación del sindicalismo en relación a la intervención de las autoridades, y se da el caso que, teniendo en sus reglamentos como principio la acción directa entre patronos y obreros, prescindiendo de la intervención oficial, en varias reuniones obreras se ha protestado de las autoridades, porque éstas no se han apresurado a intervenir en los conflictos para solucionarlos.

En este Gobierno no se rechazará ninguna petición para intervenir en beneficio de todos; pero tampoco se llama a los que alardean de tener suficiente poder prescindir de todo concurso.

Este indudable éxito del señor Ortiz es nuncio de una nueva directriz en la marcha de estas entidades, y prueba de que el buen sentido se está imponiendo en los elementos trabajadores.

Ante este encadenamiento de conflictos, sin finalidad social, ni otro alcance que perturbar el orden y que repugna a los mismos elementos trabajadores que en las reuniones celebradas el domingo ninguna Sociedad acordó la huelga por solidaridad, pese a las indicaciones de los perturbadores, y teniendo en cuenta que acuden constantemente a este Gobierno obreros del propio Sindicato pidiendo ocupación, es hoy decidido a mantener a todo trance la libertad del trabajo y la tranquilidad en la capital, por tener medios suficientes para lograrlo, y que seguramente no tendré que emplear, si cuento con el apoyo de la Prensa y la colaboración de los granadinos de todas las clases sociales, pues es necesario por todos los medios evitar que aquí se repitan disturbios que lamentan otras provincias.

Lo que dice el Comité de huelga del Ramo de Construcción.

Señor director de El DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Le rogamos inserte la siguiente nota en el periódico de su digna dirección; ella es contestación a la dada por el alcalde el día 23 de los corrientes sobre su intervención en la huelga que sostiene el Ramo de Construcción.

1.º Ignoramos lo que hubiera en la gestión preliminar entre el señor alcalde, presidente de la Diputación y patronos, de la que resultó ofrecer a los obreros el prorrateo por tercera parte del aumento de jornal, pagando una las entidades oficiales, otra los contratistas y otra los trabajadores. Únicamente sabemos que esta proposición se nos hizo estando presentes todos los interesados por el señor alcalde.

Esta proposición es inadmisible porque en el actual régimen de salarios no se debe establecer diferencias entre los obreros que trabajan en las diversas obras, con perjuicio de algunos de ellos; y además sería injusto hacer participar a los obreros en pérdidas, por situaciones que se dicen difíciles, y que no lo son cuando no participa en la plus valía; en los casos que hay beneficios cuantiosos, no tienen las organizaciones obreras el control económico de las obras.

2.º Que nos ratificamos en nuestras afirmaciones anteriores de que el señor alcalde nos manifestó que él sabía que la Bolsa del Trabajo no

se desvolvía con la legalidad debida, pero si ahora por medio de la Prensa quiere ratificarse de lo que personalmente y a presencia del señor Ortiz nos manifestó (allá él con su conciencia).

Por otra parte, es evidente y está plenamente demostrado, que esas irregularidades han existido. No obstante aceptamos, en plan de transigencia, la mera intervención (con la debida eficacia) del Sindicato en la Bolsa del Trabajo Municipal.

4.º Recuerde el señor Sanz Blanco que nos dijo que al salir por la puerta del Ayuntamiento para venir al Gobierno le dijeron unos concejales (él sabrá quiénes son) que no aceptara ninguna proposición de los trabajadores. Así es que nosotros no hacemos afirmaciones pueriles ni gratuitas, sino que hablamos lo que hemos oído de labios de ese señor.

5.º Que en lo que respecta al expediente en tramitación por la denuncia de los canteros, el señor Sanz Blanco ofreció que requeriría a su compañero el señor Marín Forero, instructor de dicho expediente, a fin de que acelerara la terminación de tal auto, indicando a los obreros que, en queriendo trabajar, éste tendría un trámite de 20 días, por que él había hecho en el expediente contra don Angel Casas un mes próximamente, y que en caso que el señor Marín Forero no pudiera hacerlo él se encargaría de dicho expediente.

6.º Sobre el despido de los seis pavimentadores, dijo el señor Sanz Blanco que él no podía transigir en ese punto porque se había acordado en el Ayuntamiento, en la última sesión, que no fueran despedidos dichos obreros. De lo que respecta a que ninguna concejal dió órdenes para que no fueran despedidos dichos obreros, ya lo aclaramos en el punto cuarto. De lo que dice que por estimar prudente la entidad municipal que no pueden ni deben invadir el círculo de sus atribuciones, resolviendo diferencias de organizaciones obreras, precisamente eso es lo que está haciendo hoy el Ayuntamiento y allá va una prueba. Puesto que tiene pavimentadores en detrimento de los fondos municipales, por no reunir éstos la suficiente práctica para los trabajos; y sin embargo los verdaderos prácticos

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50% de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ. OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79, antresuelo. Teléfono, 1068

Señor Sanz Blanco (punto resuelto). Sobre la bolsa del trabajo también quedó resuelto ese punto conforme a lo que exponemos en nuestra nota anterior, no habiendo, por tanto intransigencia de ninguna clase. Sobre los seis adquirentes, este Sindicato, con el objeto de solucionar este punto para complacer al señor Sanz Blanco en su súplica, ha citado a dichos obreros, los cuales han tenido a menos el comparecer a esta cita (quizás por serles deshonroso), quedando este punto en el mismo estado que a la presentación de esta base.

Referente a lo que el señor Ortiz dice que a los huelguistas nos dijo que éramos una tiranía igualada a Torquemada y Nerón, nosotros no conocemos a tales señores ni aún por haberlos oído nombrar en fecha tan remota. Al mismo tiempo le hacemos constar a este señor que si esto no lo hubiera dicho a este Comité, este Comité tiene suficiente capacidad para haberle contestado a dicho delegado en la forma que se merecía.

Con esta nota volvemos a ratificarnos en todas nuestras anteriores manifestaciones y esperando no ser replicados nos despedimos, dando le las gracias señor Director.—El Comité.

Una nota del señor Martín Barrales sobre la huelga. Anoche nos facilitó el alcalde señor Martín Barrales una nota sobre la huelga del Ramo de Construcción, que por su mucha extensión no puede ser publicada, en la que abunda sobre lo dicho con anterioridad por el señor Sanz Blanco, con relación al curso de la anterior huelga en que se acordó el aumento de jornales.

Expone que el Ayuntamiento, desde un principio, ha acordado elevar los jornales para las obras por administración, pero no puede hacer otro tanto con las de contrata, ya que ello implicaría un aumento considerable, más de un millón de pesetas.

Rechaza el calificativo de patrono que se le atribuye al Ayuntamiento, don notaría injusticia, y pregunta: ¿Cuál sería la solución del conflicto si en el supuesto de conceder tales aumentos llegara la necesidad de paralizar después las obras por falta de recursos?

Expone que como la oposición del Municipio no es sistemática, no tendría inconveniente en someter la cuestión a un plebiscito, cuyo resultado, de ser favorable al aumento, le abriría horizontes de seguridad en la recaudación de lo necesario, hasta conseguir que los ingresos bastaran para resolver definitivamente el aumento en los jornales.

En lo que no puede transigir es en otras peticiones, tales como el despido de otros obreros injustamente y entrega de la Bolsa de Trabajo al Sindicato, pues ello sería una invasión de atribuciones inadmisible.

Termina haciendo un llamamiento a los obreros, por el bien y la paz de Granada.

conferenciar con su Sindicato y luego regresó al Gobierno civil, manifestando al gobernador que se atenían al laudo firmado el domingo y cesaban en la huelga, reintegrándose seguidamente al trabajo. A las dos de la madrugada entraría a trabajar el primer turno y a las siete el segundo.

Por consiguiente, ha terminado esta huelga. *** Anoche regresó a Madrid el delegado especial del Ministerio del Trabajo, don Juan Ortiz, siendo despedido por las autoridades.

El conflicto de los metalúrgicos. Señor director de El DEFENSOR DE GRANADA.

Le rogamos se haga eco de lo que a continuación exponemos, y le dé cabida en el diario de su digna dirección.

Es lamentable que tras una huelga tan pacífica y justa como es la que mantienen los obreros metalúrgicos de la casa Castañón, Orti y Garrido, después de 19 días en trámite, con la buena intención por nuestra parte para solucionar la huelga, nos encontramos con la indiferencia de las autoridades, como asimismo la de los patronos, demostrando con esto la incapacidad de quien tiene la obligación de ve-

lar por la inmediata solución de los conflictos planteados. Por ser muy justo y razonable lo que estos honrados y conscientes trabajadores piden para solucionar la cuestión económica por que atraviesa la clase trabajadora (que aún así y todo no tiene para cubrir sus más perentorias necesidades) le niegan estas mejoras reivindicadas a las que tienen derecho como clase.

Sólo fuimos llamados una vez por los patronos, y en vista de que no llegamos a un acuerdo, nos obligó a pensar en si estos señores patronos, al no ver doblegarse a sus operarios, emplean una venganza

IMPRESOS

En la imprenta LA UNION MERCANTIL, Angulo, 6, Granada, se hacen los más económicos y con mayor prontitud. Con un encargo hasta para convertirse. En donde no lo haya cedéramos representación a correspondientes de El DEFENSOR DE GRANADA.

fijador de las cejas

¡SUJETA DA BRILLO AL PELO EVITA SU CAIDA! DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

BRUNITOL

LUZCA una piel bronceada con "BRUNITOL" Venta: en "LA PARISIEN" y Perfumerías

CALETA PALACE HOTEL MALAGA. Su playa propia. Su golf miniatura. Sueño en la terraza. Magnífica instalación de baños de mar calientes. PENSION DESDE PESETAS 25. ARREGLOS PARA FAMILIAS

TRILLOS

Los trillos que la CASA LEYVA construye y tiene a la venta son los mejores que hasta el día se fabrican: Por su sencillez y especial mecanismo. Por su ligereza y seguridad. Por la enorme cantidad de trabajo que hace. Por su económico precio. Cuantos los tienen los elogian y recomiendan. JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. GRANADA

VIGOR Las calorías de Fama. El exquisito cacao de la galleta tostada FAMA reserva a usted una buena provisión de calorías. Tómela con el desayuno o merienda. No cansa y nutre muchísimo. Paquete 20 galletas (unos 150 grs.), 0,60. Sabores perfumados. ARCO IRIS es la fina galleta perfumada, fragil -dulce entre obisec-. Complemento y ayuda del helado, compota, etc. En la mesa bien servida. Paquete 7 sabores (unos 200 grs.), 1 pta. COCO siempre fresco. Para pasteo, a media tarde y a cualquier hora, el coco dulce y fresco de las GOCOCU -coco de Celián, irracionable- es una delicia para el paladar. Paquete 25 galletas (unos 200 grs.), 0,85. Mantequilla finísima. Al tomar bebidas calientes -té, café con leche, etc.- acompañadas de galletas MILA. Son unas pasitas manitas, suaves, que se deshacen en la boca. Paquete 16 galletas (unos 100 grs.), 0,45. ARTIACH

DESDE LOJA

Ha causado gran decepción en esta ciudad la resolución de la corrida de novillos...

obreros en paro forzoso y la velada musical celebrada el mismo día por jóvenes y señoritas...

LAS 20 CURAS VEGETALES



DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones...

«La Agrupación del partido Republicano Radical Socialista ha visto con verdadera satisfacción...

manitario, como asimismo al señor alcalde de esta ciudad, el que ha demostrado en todo momento el interés por llevar a cabo dicho festival»

En favor de las víctimas de Atarfe

Lista número 44 de donativos recibidos a favor de las familias de las víctimas de los luctuosos sucesos de la noche del 15 de Mayo.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 25 Sala de Vacaciones.—Contra Alfonso: Tarifa Castro, por disparo...



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés? Si, Señora, son de GUSTIN. ¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN? Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin?

¿POR QUÉ NO COMPRAR LO MEJOR? Goodyear ha reunido belleza y solidez en un mismo neumático al fabricar el Nuevo Heavy Duty. Tiene más goma en la rodadura... mayor altura en los rombos... mayor capacidad de aire.

SUENO TRANQUILO. MATA MOSQUITOS ZAMPIRONI. UNICO DESTRUCTOR DE LOS MOSQUITOS. AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH & C. S. A. BRUCH-49 BARCELONA

INDICADOR ECONOMICO. De una a ocho palabras, 30 etc.; cada palabra más, 6 etc. Preservativos. Máquina UNDERWOOD. Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela.

CARRATRACA (Málaga) Aguas minerales sulfurosas arsenicales. EXCELENTE CLIMA DE VERANO. Altitud: 650 metros. Especificos por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza artrítica o hepática...

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11. Caballero, desde 16 pesetas encontrará zapatos de última moda, modelo exclusivo de esta casa. Para señora, por poco dinero encontrará zapatos de gran fantasía.

Proyecto de Constitución. Podrá asimismo suspender las sesiones ordinarias del Congreso hasta dos veces durante el año parlamentario...

El Tribunal de Justicia Constitucional. Mantenido la acusación por el Congreso, el Tribunal resolverá si le admite o no; en caso afirmativo, el presidente quedará desde luego destituido...

SITULO VII La Justicia. Art. 89. La Justicia se administrará en nombre de la Nación. Los jueces son independientes en su función...

Art. 90. La Administración de Justicia será una y comprenderá todos las jurisdicciones que han de ser establecidas. La jurisdicción penal militar quedará limitada a los servicios de armas y a la disciplina del Ejército...